
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. CIDC-05-2017



Proceso: Investigación		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Investigaciones			Hora de Inicio 8:00 am
Motivo y/o Evento Comité de Investigaciones			Hora de Finalización 11: 30 am
Lugar: CIDC			Fecha:29-03-2017
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Nelson Libardo Forero Chacón	Director (CIDC)	
	Ángela María Wilches Florez	Coordinadora Facultad Medio Ambiente	
	Paulo Alonso Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería	
	Tomás Sánchez Amaya	Facultad de Ciencias y Educación	
	Nevis Balanta Castilla	Coordinadora Facultad Tecnológica	
	Camilo Andres Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.	
	Alexis Adamy Ortiz Morales	Director (CERI)	
	Juan Francisco Aguilar Soto	Director (IEIE)	
	Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista (CIDC)	
Elaboró: Milena Rodríguez		Visto Bueno del acta:	

OBJETIVO Reunión ordinaria Comité de Investigaciones



ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 03 y 04
3. OFICIALIZACIÓN EN SICIUD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<p>FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y TRANSFERENCIA Y BUENAS PRACTICAS QUE APOYAN, CULTIVAN, ADAPTAN, COMUNICAN, INNOVAN Y ACOGEN A LA COMUNIDAD " ACACIA" (FACULTAD INGENIERÍA)</p> <p>4. OFICIALIZACIÓN EN SICIUD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DETECCIÓN DE CANDIDATOS A MICROCALCIFICACIONES MAMARIAS AGRUPADAS</p> <p>5. OFICIALIZACIÓN EN SICIUD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COLABORACIÓN INTERNACIONAL</p> <p>6. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL IDEP</p> <p>7. VARIOS</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado y se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión, se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 03 y 04

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-03 y CI- 04-2017.

3. OFICIALIZACIÓN EN SICIUD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y TRANSFERENCIA Y BUENAS PRACTICAS QUE APOYAN, CULTIVAN, ADAPTAN, COMUNICAN, INNOVAN Y ACOGEN A LA COMUNIDAD " ACACIA" (FACULTAD INGENIERÍA)

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Orlando Ríos León, quien comunica que en la sesión realizada el día 15 Septiembre de 2016, decide aprobar la institucionalización del proyecto de investigación **CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y TRANSFERENCIA Y BUENAS PRACTICAS QUE APOYAN, CULTIVAN, ADAPTAN, COMUNICAN, INNOVAN Y ACOGEN A LA COMUNIDAD " ACACIA"**

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del proyecto de investigación CENTRO DE COOPERACIÓN PARA EL FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y TRANSFERENCIA Y BUENAS PRACTICAS QUE APOYAN, CULTIVAN, ADAPTAN, COMUNICAN, INNOVAN Y ACOGEN A LA COMUNIDAD " ACACIA"



4. OFICIALIZACIÓN EN SICIUD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DETECCIÓN DE CANDIDATOS A MICROCALCIFICACIONES MAMARIAS AGRUPADAS

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Irma Ariza Peña, quien comunica que en la sesión realizada el día 02 febrero de 2017, decide aprobar la institucionalización del proyecto de investigación **DETECCIÓN DE CANDIDATOS A MICROCALCIFICACIONES MAMARIAS AGRUPADAS**, a cargo del docente Rodrigo Javier Herrera

Observaciones:

Intervención profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): En términos del tiempo es menor a un año, me gustaría saber la razón.

Intervención Profesor Camilo Andrés Ramírez Triana (Facultad Artes-ASAB): Se debe revisar cómo se avala desde el Comité de Investigaciones este tipo de solicitudes de un proyecto de investigación sin financiación, el docente debe de hacer una presentación de su proyecto y cumplir unos requisitos básicos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Intervención profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director CIDC): Con este tema ha habido mucho enredo por ejemplo en el Comité de publicaciones se realizan las mismas discusiones porque llegaban libros productos de investigación que en su momento se aprobaron en las mismas facultades, por tal razón como comité deberíamos trabajar el tema sacar una reglamentación y después de eso si recibir estas solicitudes.

Intervención profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): Como no hay una reglamentación clara no lo podemos hacer, por el momento que se ajuste en términos de tiempo y debemos tener en cuenta que viene la convocatoria de Colciencias por tal razón no se puede detener el proceso

Intervención profesora Ángela María Wilches Flórez (Facultad Medio Ambiente): Entiendo que si no está normativizado hay que hacerlo pero también me preocupa que muchos profesores no van a estar de acuerdo ya que a otros si les aprobaron y ahora a ellos no, se puede presentar el tema de la igualdad del derecho.



Intervención profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): Transitemos los dos caminos una discutir con propuestas concretas sobre el procedimiento de los proyectos sin financiación y por el otro lado dar viabilidad sobre si el procedimiento es correcto

Intervención profesor Tomás Sánchez Amaya (Facultad ciencias y Educación): Yo no creo que sea posible lo que dice el profesor Nelson Forero porque las normas no son retroactivas por tal razón no podemos condicionarlo a algo que no tenemos todavía cuando tengamos la norma entonces a partir de eso la podemos aplicar lo que podemos hacer por ahora es aprobarlo en los términos que esta porque es un derecho consuetudinario y si en este momento decimos que no a estas solicitudes puede venir un derecho de petición con todos los recursos y con justa razón , lo que se podría hacer es preguntarle a los investigadores y al Consejo de Facultad porque a 7 meses y porque no se ajusta a los calendarios académicos de la institución, es mejor solicitar una revisión

Intervención Profesor Camilo Andrés Ramírez Triana (Facultad Artes-ASAB): El proyecto que se institucionaliza se atiene a que lo evalúen y lo consideren proyecto de investigación, el ajuste lo tendrá que hacer las unidades.

Intervención profesor Tomás Sánchez Amaya (Facultad ciencias y Educación): Más allá del tiempo estaría la garantía de que los productos se entreguen

Intervención profesor Paulo Alonso Gaona García (Facultad Ingeniería): No se van a trabajar directamente con pacientes es con imágenes, no van a trabajar con el paciente directamente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Intervención profesora Ángela María Wilches Flórez (Facultad Medio Ambiente): Se debe revisar que ellos si estén encriptando la información de las imágenes esto es bastante importante, considero que el Comité de Bioética debe leerlo con detalle

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones solicitan ajustar el proyecto a un año y solicitar concepto del Comité de Bioética por las imágenes con las que se van a trabajar.

5. OFICIALIZACIÓN EN SICIUD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COLABORACIÓN INTERNACIONAL

Se socializo a los Miembros del Comité de investigaciones el oficio enviado por la profesora Erika Sofia Upegui Cardona quien solicita la institucionalización del proyecto Colaboración Internacional, pero envía es un aval del Consejo de Facultad para participar como Co-investigadora del proyecto.



Observaciones:

Intervención profesor Paulo Alonso Gaona García (Facultad Ingeniería): El profesor solicitó el año pasado un aval para participar en una convocatoria de un proyecto de investigación en Francia, paso por el Comité de Investigaciones de la unidad, por el del Consejo de Facultad y directamente a Rectoría que le dio el aval y gano la convocatoria, ahora lo que ella quiere institucionalizar es el proyecto para que aparezca oficialmente pero el tema es que ella pensó que la solicitud se hacía directamente al Comité de Investigaciones y desconoce el proceso el cual es que debe pasar por el Comité de la Unidad y por el Consejo de Facultad hay que devolverlo directamente a la profesora para que lo radique e inicie el debido proceso y otra observación es que se le solicite colocar el nombre del proyecto en Español y no Francés.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones solicitan elaborar un oficio donde se le explique a la profesora que debe enviar la solicitud al Comité de Investigaciones de la Unidad y este posteriormente al Consejo de Facultad para surtir el debido proceso.

6. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL IDEP

Intervención Jeisson Colmenares (Contratista CIDC): La profesora lleva bastante tiempo realizando convenios con el IDEP, este es un programa anual que viene desde el 2007 termino el año pasado y van hacer un proyecto que consiste en manejar tres módulos a través de un diplomado y este es para recoger información de los 100 profesores que se van a capacitar a nivel distrital, en cuanto a la contrapartida el IDEP va a dar una partida de doscientos millones de pesos (\$200'000.000) y lo que le están solicitando a la universidad es ochenta millones de pesos (\$80'000.00); cinco millones de pesos \$(5'000.000) en especie y setenta y cinco millones de pesos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

(\$75'000.000) en dinero.

Intervención profesora Ángela María Wilches Flórez (Facultad Medio Ambiente): Si ellos van a recoger información a los profesores tienen que aplicar alguna encuesta o entrevista entonces se debe chequear desde el Comité de Bioética, si van a realizar encuestas, entrevistas todas estas requieren de la firma de un consentimiento informado.

Intervención Jeisson Colmenares (Contratista CIDC): El objetivo es Presentar una propuesta sobre pensamiento crítico a docentes del sector oficial del Distrito Capital de Bogotá, enfatizando en aspectos investigativos, formativos y de innovación, a partir de tres campos de profundización: a) El pensamiento crítico para la innovación en la escuela b) Existencia, creatividad y gobierno: aspectos éticos, estéticos y políticos de la formación para el pensamiento crítico c) La reflexión pedagógica como fuente de transformación en la escuela, se van a realizar sesiones desde abril hasta septiembre cada 15 días.

Intervención profesor Tomás Sánchez Amaya (Facultad ciencias y Educación): Han habido propuestas anteriores a esta pero como los de doctorado tienen su fuero especial entonces todos los demás grupos e investigadores tienen que seguir ese recurso que todos hacemos pasar por el Comité de Investigaciones de la facultad, el Consejo de Facultad para institucionalizar y posteriormente por el Comité de Investigaciones y este no ha pasado por la Unidad y se debe tener en cuenta que están pidiendo dinero y como se accede a ese dinero si no es por convocatoria. ¿ Quién asigna la Contrapartida? ¿Cuál es la competencia de este colegiado con respecto a los convenios?



Intervención Jeisson Colmenares (Contratista CIDC): La contrapartida la asigna la rectoría.

Intervención Profesor Camilo Andrés Ramírez Triana (Facultad Artes-ASAB): La rectoría tiene autoridad para asignar la contrapartida porque de lo contrario sugeriría que este pasara por un par.

Intervención profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director CIDC): Este es otro tema que tenemos que revisar cuando son convenios como debemos proceder y revisar que competencia tiene el comité.

Intervención profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): En la resolución 020 realmente quien lleva toda la responsabilidad es el CIDC, lo pueden revisar en el artículo 3, los convenios tienen diferentes tipologías hay unos que son convenio marco y otros que son netamente de investigación, lo que me preocupa es que este convenio lleva desde el 2007 y siempre se le ha aprobado, el hecho de que todo el tiempo se haga no quiere decir que de pronto haya alguna falencia en lo procedimental

Intervención Profesor Camilo Andrés Ramírez Triana (Facultad Artes-ASAB): No me pueden pedir que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

avale el proyecto porque no lo conozco, ¿ahora siempre se le ha aprobado en dónde?

Intervención Javier Corredor (Contratista CIDC): : En el reglamento del doctorado de Educación dice que debe tener previo aval del Consejo de Facultad

Intervención profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director CIDC): Revisar que competencias tiene el Comité de Investigaciones, el Director del CIDC y el rector.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones solicitan se les envíe el documento para revisión y análisis y socializar de nuevo el tema en la próxima sesión del Comité de Investigaciones.

7. VARIOS

- El profesor Tomás Sánchez Amaya de la Facultad de Ciencias y Educación entrega documento con las observaciones realizadas a la convocatoria de conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la universidad distrital. **(Ver anexo 1)**
- El profesor Nelson Libardo Forero Chacón, Director del CIDC informa que se realizó una presentación de la convocatoria de conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la universidad distrital Banco de proyectos a la Facultad de Ingeniería y la idea es ir a todas las facultades.
- Los Miembros del Comité de Investigaciones solicitan que se lancen las convocatorias de movilidad.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar documentos convenio IDEP	CIDC	03-04-2017
Enviar oficio a la profesora Erika Sofia Upegui Cardona para que solicite la institucionalización del proyecto al Consejo de Facultad de Ingeniería	CIDC	31/03/2017
Solicitar al docente Rodrigo Javier Herrera ajustar el proyecto a un año y remitirlo al Comité Bioética	CIDC	A la espera que se realice sesión del Comité de Bioética

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.